



Central de  
Trabajadores/as  
ASI Venezuela



## SIN DIALOGO SOCIAL TRIPARTITO, TRABAJADORES/AS DEL SECTOR PUBLICO, CON SALARIO DE INDIGENCIA Y EXTREMA POBREZA.

**4 de septiembre día del empleado público**

**Marcela León/Secretaria General de @CentralASI**

En el marco del 4 DE SEPTIEMBRE DÍA DEL EMPLEADO PÚBLICO, desde la Central de Trabajadores/as ASI Venezuela elevamos un grito de protesta ante la situación precarizada, el aumento de las desigualdades, y la ausencia de trabajo decente, para los servidores públicos desde los obreros hasta los profesionales y técnicos.

El modelo de relaciones de trabajo se fracturó a través de la ausencia de Diálogo Tripartito y ante la intervención e injerencia del estado a la libertad sindical, la ausencia de reconocimiento inclusivo y pluralista en el diálogo y en la consulta han producido un retroceso inhumano en el valor del trabajo y la calidad de vida de los servidores públicos.

El impacto de un modelo que desmejoró todas las condiciones de trabajo desde el TSJ y el CNE interviniendo con decisiones de rango sublegal el ejercicio de la actividad sindical, así como desde el Ministerio del Trabajo (MPPPST) con el Memorando 2792 de fecha y el propio ejecutivo con actos administrativos y Decretos leyes sobre salario sin consulta tripartita, que pulverizaron el contrato colectivo, el salario y los derechos conquistados históricamente por el movimiento Sindical y plasmados en leyes y contratos colectivos que hoy son letra muerta. Pero además por el SENIAT que bajo Resoluciones que violan la Constitución y Ley Orgánica del trabajo cobran impuesto al salario y todos los beneficios de indigencia, que no alcanzan para un día de la canasta de alimentos, pero que aún así nos cobran impuesto. Y si a toda esa condición infrahumana le sumamos el colapso de los servicios públicos, se evidencia como el salario de indigencia no es suficiente para cubrir canasta alimentaria, transporte ni servicios básicos de luz, agua y gas doméstico, realmente los servidores públicos le están pagando al patrono estado por ir a trabajar.

La ausencia de gobernanza del ejecutivo nacional y el poder legislativo aumenta la deuda laboral con los servidores públicos ya que no han ratificado los Convenios de la OIT números 151 y 154 sobre las relaciones de trabajo en la Administración Pública y la Negociación colectiva en el sector público, ni el Convenio 190 sobre la No violencia ni acoso en los lugares a trabajo.

Hoy los trabajadores/as del sector público ante el salario de indigencia que solo cubre el 0,8% de la canasta de alimentos, con un déficit del 99,2%, han optado por la migración forzada de profesionales, técnicos, empleados y obreros del sector público en los últimos 3 años de manera masiva superando un 20% de la fuerza de trabajo, lo cual implica aumento de la carga de trabajo y de horas de trabajo de los servidores públicos a menos salario, pero también han migrado a la informalidad laboral para sobrevivir. Así mismo, ante la crisis eléctrica, de comunicaciones, de transporte y servicios básicos, las condiciones

**D:** Av. Universidad, Esq. Coliseo a Salvador de León, Edif. La Galería, Torre Oeste, Piso 12, Of. 12-A. Caracas - Venezuela.

**T:** +58 212 543.0220

**E:** [centralsindicalasi@gmail.com](mailto:centralsindicalasi@gmail.com)

**W:** [www.centralasivenezuela.org.ve](http://www.centralasivenezuela.org.ve)  [@CentralIASI](https://twitter.com/CentralIASI)  Central de Trabajadores/as ASI Venezuela

RIF J-31139826-7





Central de  
Trabajadores/as  
ASI Venezuela



disergonómicas de los servidores públicos se han deteriorado más, ya que surge el dilema de cómo dar servicio público sin servicios públicos; y finalmente le sumamos a la crisis humanitaria compleja, la crisis sanitaria de la Covid19, trabajadores sin protocolos de seguridad.

En todo este contexto no ha existido Diálogo Tripartito ni consulta Tripartita, ni asistencia en materia de formación sobre trabajo remoto ni teletrabajo, pero menos aún para garantizar bioseguridad y protección a la salud y la vida de los trabajadores, por ello, solicitamos públicamente se cumpla por el estado venezolano las Recomendaciones de la Comisión de Encuesta de la Organización Internacional del Trabajo, y se instaure con asesoría técnica de la OIT La mesa de Diálogo tripartito que debía haberse instalado antes de marzo 2020, y cumplir las recomendaciones que debía el estado Venezolano dar respuesta ante el Consejo de administración de la OIT en fecha 1° de septiembre 2020, lo cual no hizo.

Desde @Central ASI ratificamos la Necesidad de buscar los mecanismos para lograr lo siguiente: 1.- Un Ingreso mínimo vital de emergencia para todos los trabajadores por 6 meses; 2.-Un programa de distribución masiva y gratuita de alimentos por la FAO; 3.- La distribución masiva de equipos de bioseguridad en todos los centros de trabajo, junto a formación y difusión de protocolos de bioseguridad para cada sector; 4.- Distribución gratuita de medicinas en farmacias sociales; y 5.- La Instalación de las Mesas de Diálogo Tripartito como medidas urgentes para superar el deterioro de las personas, la vida y las relaciones de trabajo.

**D:** Av. Universidad, Esq. Coliseo a Salvador de León, Edif. La Galería, Torre Oeste, Piso 12, Of. 12-A. Caracas - Venezuela.

**T:** +58 212 543.0220

**E:** [centralsindicalasi@gmail.com](mailto:centralsindicalasi@gmail.com)

**W:** [www.centralasivenezuela.org.ve](http://www.centralasivenezuela.org.ve)  [@CentraIASI](https://twitter.com/CentraIASI)  [Central de Trabajadores/as ASI Venezuela](https://www.facebook.com/CentraldeTrabajadores/asASI/Venezuela)

RIF J-31139828-7

